



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0134

México, D.F., a 18 de diciembre de 2015.

**JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA
Presidente de la Cámara de Diputados**

Entrevista al término de la 39 Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en Palacio Nacional.

PREGUNTA: ¿Le notificaron ya los estados locales en relación al salario, la desindexación? ¿Cuántas notificaciones lleva, o avisos?

RESPUESTA: Ya estamos en 20 de las 31 entidades que nos habían notificado hasta el día de ayer, fue de lo que yo tuve conocimiento y creo que vamos a estar con condiciones de que, el martes próximo, en la sesión de la Comisión Permanente se pueda declarar la validez de la Reforma Constitucional y vamos a platicar ahí mismo con ...

PREGUNTA: Diputado, ya con la decisión de la Comisión de Salarios Mínimos no ven de alguna manera...?

RESPUESTA: Vamos a integrar un grupo de trabajo también como se acordó en la última sesión de la Cámara de Diputados para que podamos avanzar en discutir multilateralmente todo lo que tiene que ver con la manera en que el salario mínimo debe terminar de desvincularse de los distintos ordenamientos legales y, sobre todo, que entremos a establecer la necesidad de un nuevo organismo que se encargue de fijar los salarios mínimos, y no esa inoperante Comisión Nacional de los Salarios Mínimos que ya es un lastre y hasta una “cosa maldita” para los trabajadores del país.

Hay que desaparecerla y hay que establecer lineamientos diferentes, claves.

PREGUNTA: El balance que hizo el Presidente Peña y esos recortes en seguridad ¿usted cómo los ve?

RESPUESTA: Yo creo que es evidente que hay zonas que se han ido estabilizando pero “no hay que quitar el dedo del renglón”. Yo diría que más bien, lo que hoy estamos obligados a hacer es tomar en nuestras manos lo que nos corresponde como Legislativo en esta materia de seguridad para toda la Miscelánea Fiscal, para todo lo que son los códigos que hay que revisar, y Desaparición Forzada de Personas, Tortura y Trata de Personas, especialmente, pero tenemos que entrar a todo el esquema de lo que viene planteado por Miscelánea Fiscal en el próximo Período Ordinario de Sesiones.

PREGUNTA: ¿Afectaciones a los programas de seguridad?

RESPUESTA: Por supuesto que no es lo aconsejable que en un país como el nuestro, que ha ido avanzando en combatir de una manera eficaz en algunos estados de la República como lo sabemos, aquí se mencionaron casos específicos de la frontera norte, de Sinaloa, de Michoacán, que deben tener un mayor apoyo.

En todo caso, buscar que estos recursos se optimicen en todo lo que se requiere.

PREGUNTA: ¿Pero no ve afectaciones graves?

RESPUESTA: Ya dije que no es lo aconsejable y, por supuesto, que puede haber afectaciones, sí. Entonces, con menos recursos tiene que optimizarse el manejo del conjunto de medidas que se han tomado aquí; la homologación, la homogenización de un conjunto de aspectos que se tienen que dar, el ponerle mayor atención a la capacitación y la profesionalización de los cuerpos policíacos. Ahí hay que meterle mucho, y a la prevención del delito que, afortunadamente, se ha puesto la atención de que ahí debe centrarse.

PREGUNTA: ¿No hubo un llamado expreso por cuanto a Mando Único? ¿Esa reforma que está todavía atorada?

RESPUESTA: Por eso digo que tenemos que entrar en el próximo Período Ordinario de Sesiones a revisar y a sacar adelante, a resolver todo lo que es la Miscelánea Fiscal que involucra el tema del Mando Único, por supuesto.

PREGUNTA: Sobre esta búsqueda que están haciendo en Sinaloa de “El Chapo” y anuncian un nuevo cerco de alguna manera de la zona en la que pudiera estar ¿qué opina?

RESPUESTA: Ojalá y estén sobre pistas seguras y que pronto lo recapturen. Así es mi deseo.

PREGUNTA: ¿Pero no puede ser esto un “show” mediático sabiendo que se tenía esta reunión de Seguridad?

RESPUESTA: Lo veremos si, efectivamente, tuvo que ver porque estaba en puerta, unas horas antes de eso, la reunión del Consejo Nacional de Seguridad Pública. Ojalá y no sea una simulación, un engaño y que pronto se recapture si es que efectivamente andan sobre pista segura porque de lo contrario, también estarían cometiendo una “pifia”.

PREGUNTA: Los Comisionados del Instituto Nacional de Acceso a la Información se autodieron un bono “de riesgo” y está fuera de los ingresos, de las percepciones de cada año.

RESPUESTA: Pues por lo menos es un bono raro que deberían muy claramente explicarlo a la sociedad y que lo transparenten.

PREGUNTA: ¿Están en riesgo?

RESPUESTA: Que lo transparenten.

PREGUNTA: ¿Ese es el reto?

RESPUESTA: Que lo transparenten.

Gracias.

-- ooOoo --